



DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA

1.07.02.73.

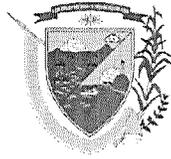
## LA SUSCRITA SECRETARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO

### CERTIFICA:

Que tal como consta en el acta de consejo de gobierno general No. 5, llevada a cabo el lunes 29 de enero de 2024 en la sala de juntas del piso 16 del Edificio de San Francisco, el Director del departamento administrativo de planeación del Departamento del Valle del Cauca, Doctor Ricardo José Castro Irigorri, conforme a lo estipulado en la Ley 152 de 1994 en su artículo 41 planes de acción en las entidades territoriales, presentó el plan de acción para la vigencia 2024, así mismo la Secretaria de salud presentó el Componente Operativo Anual de Salud COAI-PAS- 2024.

El director de planeación indicó los valores correspondientes al presupuesto inicial para cada sector, los cuales se encuentran incluidos en el Decreto de liquidación del presupuesto general del departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal del año 2024 No. 1-17-1456 del 26 de diciembre de 2023, con un total general por \$2.010.137.149.039,.

SECTOR	PRESUPUESTO
Agricultura y Desarrollo Rural	\$ 9.392.373.457
Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$ 12.878.662.530
Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 190.080.000
Comercio, Industria y Turismo	\$ 7.860.080.000
Cultura	\$ 39.427.335.664
Deporte y Recreación	\$ 153.019.662.305
Educación	\$ 822.037.408.622
Gobierno Territorial	\$ 235.326.228.953
Inclusión Social	\$ 22.611.298.880
Información Estadística	\$ 2.021.880.000
Justicia y del Derecho	\$ 50.000.000
Minas y energía	\$ 5.849.123.200
Salud y Protección Social	\$ 565.861.539.982
Tecnologías de la Información y las Comu	\$ 16.760.597.846
Trabajo	\$ 2.842.000.000
Transporte	\$ 82.672.128.311
Vivienda	\$ 31.336.749.289
Total general	\$ 2.010.137.149.039



**DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA**

Posteriormente presentó la información del presupuesto por cada dependencia, incluyendo la cantidad de proyectos por cada una de las mismas y los respectivos a las entidades descentralizadas:

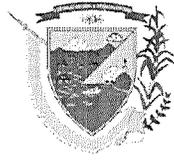
Gestor	PRESUPUESTO	% PRESUPUESTO	# DE PROYECTOS	% DE PROYECTOS
SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 821.604.218.991	40,87%	36	22,50%
SECRETARIA DE SALUD	\$ 565.061.539.982	28,15%	8	5,00%
DPTO ADMIN DE HDA Y FINANZAS PUBLICAS	\$ 236.252.603.741	11,75%	12	7,50%
SRIA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 69.979.038.269	3,48%	6	3,75%
SRIA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 61.148.731.580	3,04%	4	2,50%
SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT	\$ 41.102.188.426	2,04%	13	8,13%
SECRETARIA DE CULTURA	\$ 30.099.600.960	1,50%	8	5,00%
SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	\$ 25.835.805.614	1,29%	2	1,25%
SRIA DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION	\$ 24.224.858.880	1,21%	9	5,63%
UNID ADMON ESP DE IMP RENTAS Y GEST TRIG	\$ 20.475.320.000	1,02%	2	1,25%
SRIA DE LAS TECNOLOG DE LA INFORM Y COM	\$ 14.517.792.554	0,72%	4	2,50%
SECRETARIA GENERAL	\$ 13.351.000.000	0,66%	8	5,00%
DEPARTAMENTO ADMON DE PLANEACION	\$ 13.202.800.000	0,66%	5	3,13%
SRIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	\$ 12.693.090.042	0,63%	2	1,25%
DPTO ADMIN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$ 12.343.000.000	0,61%	4	2,50%
SRIA DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVO	\$ 9.642.000.000	0,48%	3	1,88%
SRIA DE DESARR RURAL AGRICULTURA Y PESCA	\$ 8.728.720.000	0,43%	4	2,50%
SECRETARIA DE TURISMO	\$ 6.060.080.000	0,30%	4	2,50%
SRIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	\$ 5.985.160.000	0,30%	3	1,88%
SRIA MUJER EQUID GENER Y DIVERS SEXUAL	\$ 4.063.320.000	0,20%	5	3,13%
SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS	\$ 3.015.840.000	0,15%	6	3,75%
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA	\$ 2.496.680.000	0,12%	1	0,63%
OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA GESTION PB	\$ 1.910.240.000	0,10%	1	0,63%
SRIA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIAC.	\$ 1.892.400.000	0,09%	5	3,13%
UNID ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO	\$ 1.535.320.000	0,08%	1	0,63%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	\$ 1.297.720.000	0,06%	1	0,63%
OFICINA CASA DEL VALLE EN BOGOTA	\$ 632.960.000	0,03%	1	0,63%
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	\$ 174.240.000	0,01%	1	0,63%
OFIC CONTR DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO	\$ 22.860.000	0,00%	1	0,63%
Total general	\$ 2.010.137.149.039	100,00%	160	100,00%

El plan de acción 2024, en el que se detallan proyectos, actividades, productos y articulación con el plan de desarrollo, fue entregado en matriz de excell, documento que será publicado en la página web de la Gobernación del Valle del Cauca, confirme a lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.

**Componente Operativo anual de salud 2024-Plan de acción salud:**

La secretaria de salud presentó la siguiente información, componente del COAI 2024:

Item	Proyecto	Valor
1	Fortalecer el aseguramiento en el sistema general de seguridad social en salud de los habitantes en el departamento de valle del cauca-(PI30-102135)	\$328.494.093.305



**DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA**

2	Fortalecimiento a las acciones de inspección, vigilancia y control para la prestación de servicios de salud en el departamento del valle del cauca (PI-102346 )	\$5.035.625.741
3	Fortalecimiento de la red pública de prestación de servicios de salud en el departamento del valle del cauca (PI-102344 )	\$156.060.476.677
4	Fortalecimiento de la gestión institucional de la secretaria departamental de salud del valle del cauca (PI-102348 )	\$ 5.138.712.197
5	Fortalecimiento para la gestión de la salud publica en el departamento del valle del cauca (PI-102347 )	\$ 50.998.045.150
6	Fortalecimiento a las acciones de inspección, vigilancia y control para el mantenimiento de la salud pública en el departamento del valle del cauca (PI-102352 )	\$ 20.134.586.912
	<b>Total inversión 2024</b>	<b>\$ 565.861.539.982</b>

La secretaria de salud del departamento, mencionó por cada proyecto la apropiación presupuestal y la fuente de recursos respectiva.

Siendo las 6:00 a.m. del 29 de enero de 2024, el Director del departamento administrativo de planeación, Doctor Ricardo José Castro Irigorri puso a consideración del Consejo de Gobierno la aprobación del plan de acción 2024 y el componente operativo de inversiones de salud – PAS(Plan de acción de Salud) 2024 presentado por la secretaria de salud, Doctora Cristina Lesmes Duque, el consejo de gobierno general aprobó por unanimidad el Plan de Acción 2024 y el COAI-PAS 2024.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los 29 días del mes de enero de 2024.

**Liza Nathalia Rodríguez Galvis**  
Secretaria General

Anexo: Plan acción 2024. Departamento Administrativo de Planeación  
COAI-PAS 2024 . Secretaria de Salud

Transcriptor: Yamileth Cardona Copete. Profesional Universitario P.S.  
Archívese en (Actas de Consejo de Gobierno)